



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1 Y.3.2 124-25



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por el 95° aniversario de la localidad Don Bosco del partido de Quilmes, que se conmemora el 4 de noviembre del 2024, adhiriendo a dicha celebración y a todas las actividades que se realizarán para su ocasión.

  
BERENICE LATORRE  
Diputada  
Bloque Unidad Por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Ag.



### FUNDAMENTOS

La localidad de Don Bosco, perteneciente al partido de Quilmes, fue fundada el 4 de noviembre de 1929. Su fundación se remonta a sus orígenes como asentamiento, consolidándose a lo largo del tiempo. Con el avance de la urbanización y la conexión crucial a través del ferrocarril, Don Bosco experimentó un crecimiento significativo, especialmente durante la década de 1950, con la construcción de viviendas que impulsó un aumento demográfico y el desarrollo en todas sus dimensiones.

A lo largo del paso de los años, ha mantenido su identidad original mientras se expandía. Hoy en día, Don Bosco se ha establecido como un centro de actividad comercial y residencial en Quilmes. Sus grandes plazas y parques fomentan la vida al aire libre y los deportes, siendo también escenario de eventos y celebraciones que fortalecen los lazos sociales y comunitarios.

Para su 95° aniversario es medular destacar el desarrollo cultural notable en centros culturales y espacios artísticos que contribuyen a su riqueza. La variedad de actividades refleja la vitalidad de la comunidad y su compromiso con la preservación de la cultura, la tradición y la participación comunitaria.

Esta comunidad ha sido cuna de personas destacadas en diferentes campos. Nombres como el escritor y periodista Tomás Eloy Martínez, reconocido internacionalmente por su literatura, y el músico y compositor Miguel Mateos, líder de la banda Zas, han surgido de esta localidad, enriqueciendo el panorama cultural y artístico del país.

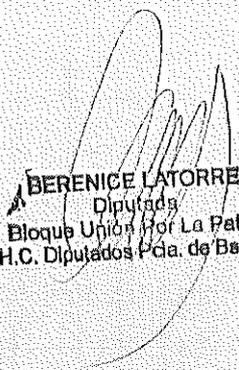
En los últimos años, bajo la gestión de la Intendente Mayra Mendoza, el municipio de Quilmes ha presenciado una serie de cambios significativos en la localidad, impactando positivamente en la vida de sus habitantes. La gestión ha priorizado un enfoque integral que abarca desde el fortalecimiento de la

infraestructura hasta la promoción del bienestar comunitario. La inauguración del emprendimiento privado "Nuevo Quilmes Plaza" ha sido un hito, proporcionando un espacio dinámico para la comunidad y respaldando la actividad económica local con la habilitación de diversos comercios.

El compromiso con la memoria histórica y la justicia social se ha materializado en la transformación del ExCentro Clandestino de Detención (CCD) Puesto Vasco en un emotivo Sitio de la Memoria, honrando así a aquellos que sufrieron en tiempos oscuros. Además, se ha fortalecido el acceso a servicios esenciales mediante iniciativas como la ejecución de la red de agua potable en Villa Azul, en colaboración con AySA, beneficiando a más de 5,000 familias y mejorando su calidad de vida.

La belleza y el crecimiento de Don Bosco, y el trabajo de cada una y uno de los vecinos que todos los días aportan a ello, nos dan más que sobradas razones para destacar a la misma en un nuevo aniversario.

Como representante del pueblo quilmeño es mi responsabilidad aportar a la reivindicación de lugares bonaerenses que hacen más próspera y valiosa a nuestra provincia. Es por eso, que les pido a las y los legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.



BERENICE LATORRE  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.